

en forma y enterado de sus obligaciones, se pre-  
tendia quedar posesionado de su Encargo, au-  
dando la Municipalidad de la Ciudad de  
parte al Sr. Jefe Superior Político  
de la Prov.?

En la propia forma de con-  
formidad a los arts. 67 y 68 de la Ley y Pla-  
gam. to equisado, acuerdo el Ayuntamiento designa  
nar para las sesiones ordinarias del mis-  
mo los dias lunes y viernes de cada semana  
a las diez de su mañana, y que para las extra-  
ordinarias se cite ante diez y con expresion  
de causa dandole parte tambien al Sr. Jefe  
Político segun se halla mandado.

Igualmente la Municipalidad  
para el mejor despacho de los negocios co-  
mutados por la Ley a sus atribuciones acuerdo  
distribuir en sesiones en la forma siguiente  
- Para la Comision de haberes se nombra a los  
Regidores D. Nou e D. Solazarin y D. Degra-  
cia elvarro.

- Para D. de Propios al Regidor D. Casrino e Sava-  
rro quien en union del Sr. Alcalde y Sindico designa-  
nado por la Ley interbendia en la contabilidad de  
los mismos.

- Para D. de Seguritas y Festividades a los Regidores  
D. Casrino e Savaarro, D. Degraacia elvarro y Suplente  
a D. Alfonso Canovas.

Para D. de trabajos de Arqueas nombraron de la del  
Panton a D. F.º Salu Ferrero y de la de la etorica  
a D. Domingo Perea.

Todos los que enterados de sus respectivos nom-  
bram. to, aceptaron juraron y ofrecieron haberse  
fij y legalm. to en el desempeño de sus Comiteos  
respectivos.

